**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Armenia, diciembre de 2023

Ingeniera
**CLARA MARÍA GARCÍA CRUZ**
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4467216**
Coordinador académico
Centro para el Desarrollo Tecnológico
de la construcción y la industria
Armenia-Quindio

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual
Mes DICIEMBRE del año 2023

**Referencia:** No CO1.PCCNTR.4467216 del año 2023

DUVAN BELTRAN HERNANDEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.557.814 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS ML/CTE ($40.170.000 ML/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Nueve (09) pagos iguales de por los meses de febrero a octubre de 2023 por valor de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS ML/CTE ($4.017.000 ML/CTE), un pago en noviembre de 2023 por TRES MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL TRECIENTOS PESOS ML/CTE ($3.615.300 ML/CTE) y un último pago en el mes de diciembre por valor de CUATROCIENTOS UN MIL SETECIENTOS PESOS ML/CTE ($401.700 ML/CTE)

**Plazo:** Será hasta el 7 de diciembre de 2023.

| **OBJETO:** |
|---|
| Prestación de servicios de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente. |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, | Durante el mes no se realizaron | No se presenta evidencias en virtud |

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| | de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil. | actividades correspondientes a esta obligación. | que no se realizaron actividades |
| 2 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos. | Durante el mes no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación. | No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades |
| 3. | Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | Se realizó la evaluación de aprendizajes previos para la ficha **2883933** asignada en el mes de noviembre y finalizada el 7 de dieimbre de 2023. | Actividad realizada en la plataforma LMS, y pantallazo en anexo de Evidencias. |
| 4. | Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas virtuales relacionados con su perfil. | La formación se impartió de acuerdo con el diseño curricular incluido en las semillas de los cursos de la ficha **2883933**. | Reporte de cursos en la Plataforma LMS y enviados al centro de formación. |
| 5 | Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. | Se aplicaron estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos descritos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje. | Verificación en la plataforma LMS. |
| 6 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad virtual y a distancia. | Durante el mes no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación. | No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades |

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| | | | |
| 7 | Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina | Durante el periodo diciembre de 2023 se realizaron los juicios evaluativos para la ficha **2883933.** | Reporte de cursos enviados al coordinador de los instructores virtuales mediante correo electrónico y en carpetas comprimidas de cada curso. |
| 8 | Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. | Para el periodo diciembre de 2023 se realizaron las siguientes actividades de la gestión de formación: a) Se verificó la asociación de los aprendices a las rutas de aprendizaje de las fichas asignadas.<br>b) Se registraron los juicios evaluativos de las fichas finalizadas en este mes.<br>c) No se presentaron inconsistencias. | Evidencia en la plataforma LMS del Sena Territorio |
| 9 | Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución. | En el menú “Información del curso” de la plataforma LMS, se publica las normas de etiqueta para participar en los ambientes virtuales de aprendizaje. | Evidencia en la plataforma LMS del Sena. |
| 10 | Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera. | Durante el mes no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación. | No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades. |

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| | | | |
| 11 | Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa. | Se acatan las normas de Seguridad y Salud en el trabajo para garantizar mi bienestar y el cumplimiento de las actividades para el cumplimiento del contrato. | Imagen 19 certificación capacitación en el Sistema de Gestión y Seguridad en el trabajo. |
| 12 | Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. | Durante el mes no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación. | Se presenta evidencias de promoción de las bolsas corporativas del centro. |
| 13 | Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación. | Durante el mes no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación. | No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades. |
| 14 | Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2023. | Al momento de este informe se cuenta con certificación vigente hasta el 11 de diciembre de 2023. | Se adjunta el certificado correspondiente. |
| 15 | Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el Centro de Formación. | Durante el mes no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación. | No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades. |

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| | | | |
| 16 | Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “Prospectiva del centro”. | Durante el mes no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.. | No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades. |
| 17 | Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales. | Se realiza la ejecución del contrato de forma independiente sin perjuicio del cumplimiento de los contenidos curriculares en los ambientes virtuales de aprendizaje. | Registro en las actividades de la plataforma SENA TERRITORIO y en la evidencia de la obligación 5. |
| 18 | Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA. | Durante el mes no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación. | No se presenta evidencias en virtud que no se presentaron novedades. |
| 19 | Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación. | Durante el periodo reportado de diciembre de 2023 se atendieron las solicitudes de: Envío de evidencias y entrega de informe de ejecución mensual contractal y de gestión financiera del contrato para el periodo de diciembre de 2023. | Evidencias al final de este informe. |

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| | | | |
| 20 | Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor. | Durante el mes no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación. | No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades. |
| 21 | El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas. | Reporte de 10 horas de acuerdo con el numero de horas ejecutadas en el mes de diciembre de 2023. | Impresión del reporte de horas totales al final de este documento. Imagen 10 |
| 22 | Cumplir con los lineamientos de orientación de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, las cuales se encuentran en el aplicativo CompromISO –Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014. | Actuación en la formación de acuerdo con los lineamientos de orientación de desempeño del instructor descritos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014. | Reporte de cursos en el drive.. |
| 23 | Participar activamente de las sesiones de acompañamiento convocadas por el equipo de soporte didáctico pedagógico (SDP). | Durante el periodo de diciembre de 2023 participe en las sesiones de acompañamiento convocadas por el equipo de soporte didáctico pedagógico (SDP). | Imagen 17. Transferencia equipo de soporte diddactico pedagógico. |

**OBLIGACIONES GENERALES**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1. | Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias. | Realización de actividades ajustadas a la normatividad y la ley, como consta en los reportes y seguimiento de los cursos. | Firma del Contrato No CO1.PCCNTR.4467216 del año 2023 Documento Reposa en Contratación |

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 2 | Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato. | Cumplimiento del contrato de acuerdo con los lineamientos institucionales para impartir formación profesional. | Firma del Contrato No CO1.PCCNTR.4467216 del año 2023 Documento Reposa en Contratación<br><br>**Imagen 3** Evidencia de anuncios, **Imagen 4** Evidencia revisión de foros, **Imagen 5** Gestión de evidencias **Imagen 6** Gestión de centro de calificaciones, **Imagen 7** Grabaciones de sesiones en línea, **Imagen 8** Emisión de juicios evaluativos |
| 3 | Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas. | Durante el mes no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación. | No se presentan evidencias. |
| 4 | Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental. | Se entregan los reportes de cierre de la ficha cerrada em eñ el periodo de diciembre de 2023. | Archivos digitales en las carpetas del drive y envío a Adriana Vanegas el reporte de las formaciones para certificación. Imagen 18 |
| 5 | Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato. | Para el contrato del año 2023 no ha sido necesario usar ningún bien del centro. | No se presenta evidencias en virtud que no ha sido necesario el uso de bienes del centro. |
| 6 | Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de | Declaro que hago uso responsable de las claves para el ingreso a los | Registro de ingreso al aplicativo sofiaplus y |

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| | información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución. | sistemas de información y gestión del Sena en diciembre . | plataforma LMS. Imagen 19 |
| 7 | Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo. | Durante el mes no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación. | No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades para esta obligación |
| 8 | Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad. | Durante el mes no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación. | No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades. |
| 9 | Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente | Cumplimiento de las normas de bioseguridad reglamentos e instrucciones del SGSST como al autocuidado, pausas activas, condiciones seguras de trabajo. | Se anexa el certificado del curso de inducción de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SGSST. Imagen 21 |
| 10 | Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18). | Se entregó copia de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso en la pagina del SECOP II como parte de los requisitos contractuales al inicio del contrato. | Copia de los documentos en la pagina del SECOP II. Imagen 20 |

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 11 | Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios. | Se realizó la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo al inicio del contrato. | Se adjunta en evidencias el certificado de aprobación del curso del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Imagen 21 |
| 12 | Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual – GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020, articulo 1, parágrafo 1, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el departamento administrativo de la función pública. | El certificado de aprobación de conocimientos básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020, articulo 1, parágrafo 1, se entregó en el segundo mes de ejecución del contrato. | Se anexa el certificado del curso de aprobación de conocimientos básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción”. Imagen 22 . |
| 13 | Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final. | Actualización de la clave y usuario de sofiaplus, LMS. y del correo institucional SENA. | Evidencia de ingreso al aplicativo sofiaplus y plataforma LMS. Imagen 19. |
| 14 | Realizar los pagos al SISS (Salud, pensión y Risgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en | Se entrega la evidencia de pago de los aportes al Sistema de Salud, Pensión y Riesgos laborales planilla No. 7904425472 realizado el 5 de diciembre de 2023 para el periodo de noviembre de 2023. | Evidencia en el apartado evidencias del presente informe. Imagen 23 |

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| | caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley. | | |
| 15 | No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños | Durante el mes no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación. | No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades. |
| 16 | En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda. | Durante el mes no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación. | No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades |
| 17 | Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento. | Durante el mes no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación. | No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades |
| 18 | Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los | Se acata lo dispuesto conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que | Se da cumplimiento a dichas disposiciones. Imagen 19 y 22 |

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| | cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen. | las complementen, sustituyan o modifiquen | |
| 19 | En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda). | Se realizó pago de Sistema de Salud, Pensión y Riesgos laborales planilla No. 7904425472 realizado el 5 de diciembre de 2023 para el periodo de Noviembre de 2023. | Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes en el anexo de evidencias. Iamgen 24 |
| 20 | El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia, generada por el nuevo Coronavirus COVID-19 (SARS- | Cumplimiento con los protocolos de bioseguridad para manejo de la pandemia, generada por el nuevo Coronavirus COVID-19 (SARS-CoV-2). | Sumplimiento a dicha disposición. |

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| | CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el gobierno nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales. | | |
| 21 | El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO. | Durante el mes de diciembre de 2023 se ejecutó el contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA. | Documentos diligenciados en los formatos del SIGA para los programas de formación cargados en la plataforma Territorium. Imagen 8 y 13 |
| 22 | En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética. | Durante el mes de diciembre de 2023 se realizaron actividades tendientes al cumplimiento de esta obligación. | Cumplimiento de esta obligaciónes con el registro de actividades en la plataforma SENA TERRITORIO. Imagenes 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 12 y 13 informe de contrato |
| 23 | Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual | Durante el mes no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación. | No se presenta evidencias en virtud que no se realizaron actividades |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |
| 3. | | | | |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla No. 7904425472 del 5 de diciembre de 2023 operador SOI para el periodo noviembre de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (37) folios

Cordialmente,

**DUVAN BELTRAN HERNANDEZ**
**Contratista**
**C.C. No. 7.557.814**

Recibí a satisfacción:

**CLARA MARÍA GARCÍA CRUZ**
**Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.4467216 de 2023**
**Coordinador Académico**

**PLANTILLA DE EVIDENCIAS**

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de DUVAN BELTRAN HERNANDEZ, correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2023.

**Obligaciones Especificas**

1. **OBLIGACIÓN N°3.**

Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

2. **ACCIÓN REALIZADA**

Se realizó la evaluación de aprendizajes previos para la ficha asignada en el mes de diciembre de 2023.

3. **EVIDENCIA**

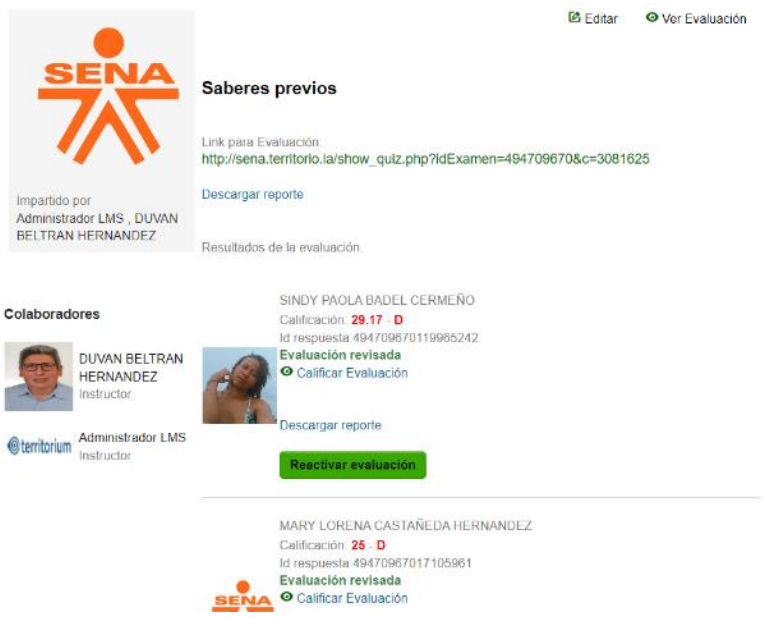



**Imagen 1 Sondeo de saberes previos**

1. **OBLIGACIÓN N°4.**

Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas virtuales relacionados con su perfil.

2. **ACCIÓN REALIZADA**

Se impartió formación de acuerdo con el diseño curricular propuesto en la ficha 2883933.

3. **EVIDENCIA**

| | |
|---|---|
| Modelo de Mejora Continua | LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA<br>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN<br>RED TECNOLÓGICA<br>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES |

| INFORMACION GENERAL DEL PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA VIRTUAL | | | |
|---|---|---|---|
| CÓDIGO: | DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA | | |
| 21720039 | AUTOCAD 2D | | |
| VERSIÓN: | 2 | ESTADO: | EN EJECUCIÓN |
| DURACION MÁXIMA ESTIMADA DEL APRENDIZAJE | Lectiva | | Total |
| | 40 horas | | 40 horas |
| NIVEL DE FORMACIÓN: | COMPLEMENTARIA VIRTUAL | | |
| | Los sectores de la construcción y la metalmecánica, han estado de la mano con el desarrollo económico del país.<br><br>A través del diseño, se ha logrado avanzar significativamente en el manejo de herramientas informáticas para la graficación de planos, tanto en los auxiliares de arquitectura, como en los de ingeniería y afines, gracias a ello hoy en día se puede estar a la vanguardia de los cambios surgidos por la globalización.<br><br>Es necesario identificar la importancia acerca del manejo y alcance del Diseño Asistido por Computador, logrando un adecuado manejo de la herramienta CAD, denominada AutoCAD, para qué de manera autodidacta, se exploren y apliquen las múltiples posibilidades que ofrece su aplicación en la práctica laboral. | | |

**Imagen 2. Diseño curricular programa**

## 1. OBLIGACIÓN N°5

Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

## 2. ACCIÓN REALIZADA

Se aplicaron estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos descritos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

## 3. EVIDENCIA



**DUVAN BELTRAN HERNANDEZ**

Fecha de Inicio: 01 de Noviembre del 2023 - Fecha Fin: 29 de Noviembre del 2023

**Asunto:** BIENVENIDOS AL CURSO DE AUTOCAD 2D

**BIENVENIDOS AL CURSO**

Estimados aprendices

Bienvenidos al programa de formación virtual de **AUTOCAD 2D: APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS INTERMEDIAS EN LA OPTIMIZACIÓN DE PROYECTOS DE DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADOR - Ficha 2883933**, el cual tiene como propósito de "**Expresar información de proyectos de construcción de conformidad con especificaciones, normas y técnicas de representación gráfica"**

Soy su instructor **Duván Beltran Hernández**, y los acompañaré en este curso el cual inicia hoy **09 de noviembre de 2023 y finaliza el 07 de diciembre de 2023**. La recepción de evidencias será hasta el martes **05 de diciembre de 2023**.

Los espacios de comunicación interna son: Anuncios, foro de dudas, y correo del instructor dbeltran41@misena.edu.co.

Ingrese al curso por buscando en el navegador SENA TERRITORIO, ingrese por el primer enlace, y digite su documento y luego su usuario



**DUVAN BELTRAN HERNANDEZ**

Fecha de Inicio: 01 de Noviembre del 2023 - Fecha Fin: 27 de Noviembre del 2023

**Asunto:** TUTORIAL PLATAFORMA

**TUTORIAL PLATAFORMA**

Estimados aprendices,

Les comparto un tutorial de ingreso y manejo de la plataforma SENA TERRITORIO el cual estoy seguro será de gran utilidad para el normal desarrollo de este curso.

Para ingresar a la plataforma, escriban en la barra de direcciones de su navegador "Sena territorio" y revisen el contenido de los siguientes enlaces de TouTube:

Enlace: https://youtu.be/C9xsvbHnb0E
acceder: https://youtu.be/2SdXsZ8DkBA
Navegar contenidos: https://youtu.be/S07oL3iwuIs
Participar en foros: https://youtu.be/J5dowYBp9Lk
Cargar evidencias: https://youtu.be/GwodKx8lCIs



**DUVAN BELTRAN HERNANDEZ**

Fecha de Inicio: 01 de Noviembre del 2023 - Fecha Fin: 29 de Noviembre del 2023

**Asunto:** ACTIVIDADES INICIALES

**ACTIVIDADES INICIALES**

Estimados aprendices,

Antes de iniciar el proceso de formación, los invito a que ingresen al botón Actividades iniciales: **"Contenido del Curso – Proyecto – Actividades Iniciales"** y realice las siguientes actividades**:**

- Actualice los datos en SOFIAPLUS.
- Realice el Sondeo de conocimientos previos.
- Realice la presentación en el Foro Social.
- Participe en la **Sesión en línea 1 Bienvenida e Introducción a la unidad 1 (2 de Nnoviembre de 2023 - 5:00 p.m.)**.

Estas actividades las realizaremos del **31 de octubre al 7 de noviembre de 2023**, no tienen nota, pero son muy importantes en el proceso de aprendizaje.

Los invito a:

- Ingresar a la Carpeta ***Tutoriales:*** **"Contenido del curso – Proyecto – Tutoriales"**, que orientan el manejo de la plataforma.



**DUVAN BELTRAN HERNANDEZ**

Fecha de Inicio: 01 de Noviembre del 2023 - Fecha Fin: 29 de Noviembre del 2023

**Asunto:** APERTURA UNIDAD 1 - INTRODUCCION AL AUTOCAD 2D

**APERTURA UNIDAD 1 – INTRODUCCION AL AUTOCAD**

Estimados aprendices,

Hoy damos inicio a la unidad 1 "**Introducción al AutoCAD 2D**", la cual va desde el **31 de octubre al 7 de noviembre de 2023**, y cuyo objetivo es alcanzar el RAP-1 " CONOCER LA INTERFAZ DE LA PANTALLA DE AUTOCAD PARA UNA ADECUADA NAVEGACIÓN**"**, para ello los aprendices deben dar clic en "Contenidos del curso, "Proyecto" "Actividad1", allí encontraran:

- **La guía de aprendizaje:** Con las explicaciones de las actividades a realizar.
- **Material de formación de la semana 1:** Deben leer este material para comprender como funcionan los comandos de trazado de líneas.
- **Actividad 1.1 Mapa mental:** Mapa mental interfaz del Autocad. (Unidad 1)
- **Actividad 1.2. Trazado de figuras básicas:** Realizar las figuras básicas propuestas en Autocad.
- Participar en la **Sesión en línea 1** el **02** de Noviembre de 2023 a las 5:00 p.m. a través de la plataforma ZOOM MEETING (favor instalar en sus dispositivos)(No es obligatorio estar en esta Sesión. Se sube la grabación posteriormente)



**DUVAN BELTRAN HERNANDEZ**

Fecha de Inicio: 01 de Noviembre del 2023 - Fecha Fin: 29 de Noviembre del 2023

**Asunto:** SESIÓN EN LÍNEA 1 BIENVENIDA Y UNIDAD 1 (02/11/23 - 5:00 P.M.)

**SESIÓN EN LÍNEA 1 (02/11/2023 – 5:00 p..m.)**

Hola aprendices,

Los invito a la sesión en línea 1 **"Bienvenida y Unidad 1",** la cual se realizará el **02 de noviembre de 2023 a las 5:00 p.m.**

El objetivo de esta Sesión sincrónica es revisar los contenidos del curso, indicar el uso de la plataforma TERRITORIO SENA y revisar la instalación del programa en su computadora, esto como un primer requisito para poder participar del curso y presentar el cronograma del curso.

El enlace de ingreso a sala de la sesión esta en la siguiente ruta: **"Contenidos del curso" – "Proyecto" – "Sesiones en línea" – "Ingreso a sesiones en línea" – "Sesión en línea 1 (02/11/2023 – 5:00 p.m.)"**

Entrar Zoom Reunión

https://us05web.zoom.us/j/89352355857?pwd=Q9y4LGJKcim6SAPRWCLdbVLswNkuAL.1



**DUVAN BELTRAN HERNANDEZ**

Fecha de Inicio: 01 de Noviembre del 2023 - Fecha Fin: 29 de Noviembre del 2023

**Asunto:** INSTALACION AUTOCAD POR UN AÑO

**INSTALACION DE AUTOCAD**

Estimados aprendices,

Les envío una página para la descarga e instalación del programa de la página de Autodesk, quien es el fabricante del programa.

Página: https://latinoamerica.autodesk.com/

Youtube: https://youtu.be/0wPxgoFjY_E

El ultimo video indica cómo instalarlo.

En institución, colocar otra, el correo no necesita ser educativo, ya acepta cualquier correo, deben descargar el certificado del curso de Autocad y enviarlo en pdf a lapagina de Autodesk cuando lo pida.

Al descargar el programa, se le permitirá el uso por un periodo de 1 año, debe registrarse en la página de Autodesk con su correo electrónico.



**DUVAN BELTRAN HERNANDEZ**
Fecha de Inicio: 03 de Noviembre del 2023 - Fecha Fin: 29 de Noviembre del 2023

**Asunto:** GRABACIÓN SESIÓN EN LÍNEA 1 (02/11/23 - 5:00 P.M.)

**GRABACIÓN SESIÓN EN LÍNEA 1 (02/11/2023 – 5:00 p.m.)**

Estimados aprendices,

Me permito informarles que ya se encuentra disponible la grabación de la **SESIÓN EN LÍNEA 1 "INTRODUCCION AL AUTOCAD",** realizada el **02 de noviembre de 2023**, la cual podrá ser visualizada en la siguiente ruta:

Menu principal **"Herramientas" - "Contenidos del curso" - "Proyecto" - "Sesiones en línea" - "Grabaciones sesiones en línea"- "Grabación sesión en línea 1 (02/11/2023 – 5:00 p.m.)**.

Enlace:
Parte 1:
https://drive.google.com/file/d/10oFgDxolYt3KJ8IAweM0gj-gkxe8WgBl/view?usp=sharing

Parte 2:
https://drive.google.com/file/d/1FdLGKrSVU2067GXCVWVylsFS2xKl65LT/view?usp=sharing

---



**DUVAN BELTRAN HERNANDEZ**
Fecha de Inicio: 03 de Noviembre del 2023 - Fecha Fin: 29 de Noviembre del 2023

**Asunto:** DESARROLLO UNIDAD 1 - INTRODUCCION AL AUTOCAD 2D

**DESARROLLO UNIDAD 1 – INTRODUCCION AL AUTOCAD 2D**

Estimados aprendices,

Estamos desarrollando la Actividad de aprendizaje 1 **"INTRODUCCIÓN AL AUTOCAD 2D "**, la cual va del **31 de octubre de 2023 al 07 de noviembre de 2023,** pueden ingresar por: "**Contenidos del curso – Proyecto – Actividad 1**", las actividades a desarrollar son las siguientes:

- **Mapa conceptual unidad 1.** Se propone la realización de un mapa conceptual sobre los elementos de la interfaz del Autocad. Puede hacerlo usando algún programa en línea para mapas conceptuales, tomar una captura de pantalla y enviarla como imagen o hacerlo a mano en un papel y enviar una foto de su trabajo. (Puede usar colores)
- **Evidencia 1.2. Figuras básicas.** En esta actividad se propone la realización de las figuras propuestas usando los comandos de LINEA o POLILÍNEA como se muestra en la sesión en línea 1.



**DUVAN BELTRAN HERNANDEZ**
Fecha de Inicio: 07 de Noviembre del 2023 - Fecha Fin: 29 de Noviembre del 2023

**Asunto:** VERIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES

**VERIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES**

Estimados aprendices,

Los invito para que verifiquen de sus datos personales en la página de www.sofiaplus.edu.co, para evitar demoras en la certificación del curso por errores o inconsistencias en su nombre y el número documento de identidad.

Para realizar alguno de estos cambios deben escribir un correo a:

Funcionario: Zulma Janeth Villa
Correo: gae9231@sena.edu.co
Centro de formación: Centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria.

**NOTA:** Para quienes tengan **cédula de extranjería** o **PPT**, si el documento vence dentro del periodo del curso, deben expedir el nuevo documento y enviar copia con caracter URGENTE, para que no sean sancionados por el sistema y puedan certificarse sin ningun problema.

---



**DUVAN BELTRAN HERNANDEZ**
Fecha de Inicio: 07 de Noviembre del 2023 - Fecha Fin: 29 de Noviembre del 2023

**Asunto:** FIN UNIDAD 1 - INTRODUCCIÓN AL AUTOCAD 2D

**FIN UNIDAD 1 – INTRODUCCIÓN AL AUTOCAD**

Estimados aprendices,

De acuerdo con el cronograma del curso, hoy **7 de noviembre de 2023** finaliza la actividad de aprendizaje de la unidad 1, en la cual se estudió la interfaz de AutoCAD y algunos comandos de trazado. Recuerde que las actividades a realizar son:

- **Actividad 1.1 Mapa mental unidad 1.**
- **Actividad 1.2. Figuras básicas.**
- **Actividad 1.3. Copia del documetno de identidad**
- Revisar la grabación de la sesión en línea 1 realizada el **02 de noviembre de 2023**.

Los enlaces para el envío de evidencias estarán habilitados hasta el **27 de noviembre de 2023**, último día hábil para envío de todas las evidencias.

Recuerden descargar la guía de aprendizaje y el material de formación por la ruta: "Contenidos del curso" – "Proyecto" – "Actividad 1".

**Imagen 3. Evidencia de anuncios**

Revisión de Foros

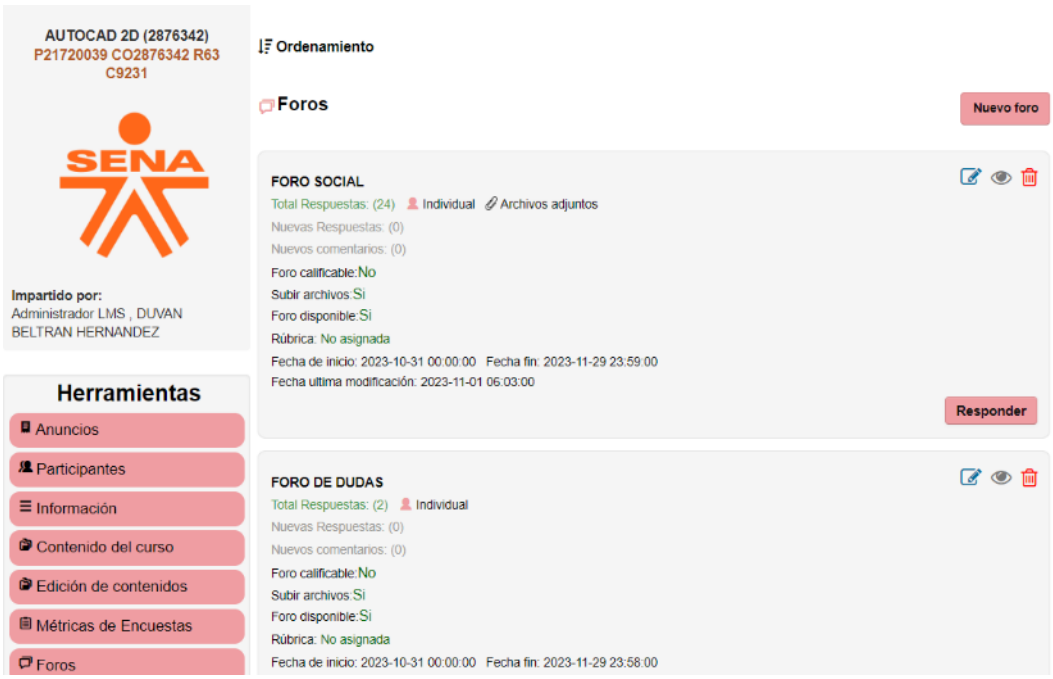



**Imagen 4. Evidencia revisión de foros**

Gestión de evidencias de los cursos.

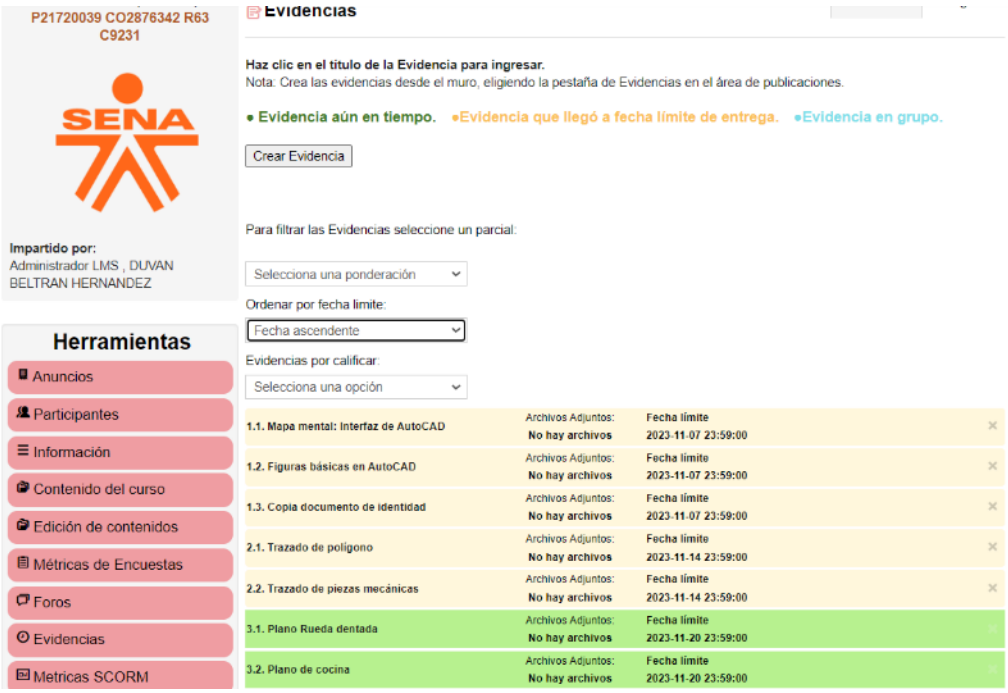



**Imagen 5. Gestión de evidencias**

## Gestión del centro de calificaciones

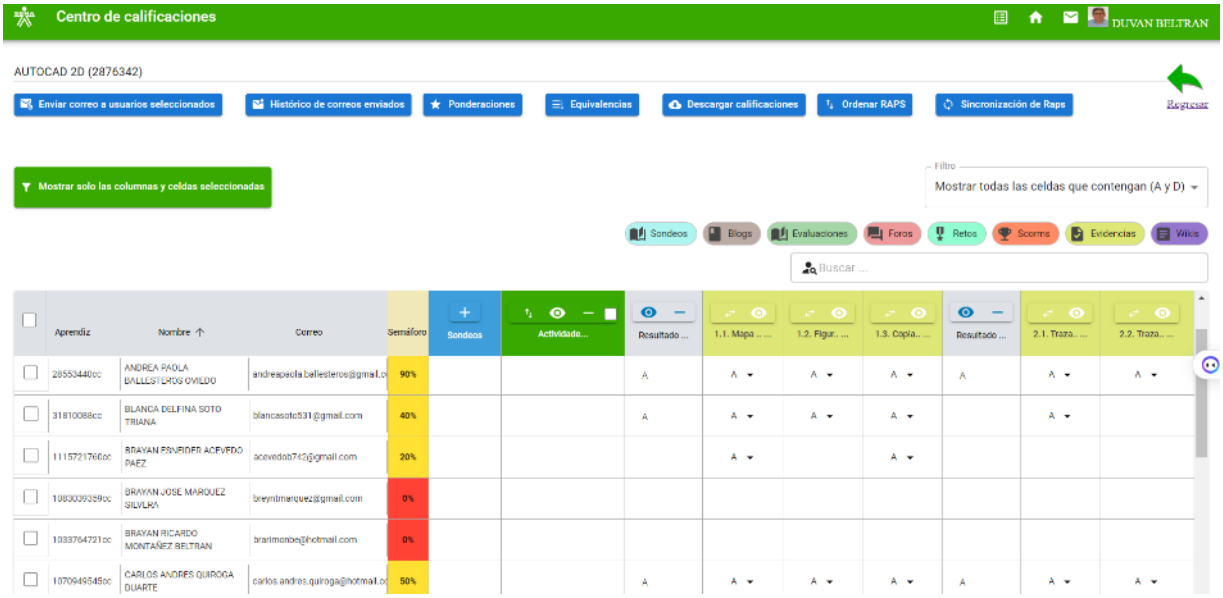



**Imagen 6. Gestión de centro de calificaciones**

## Grabaciones sesiones en línea

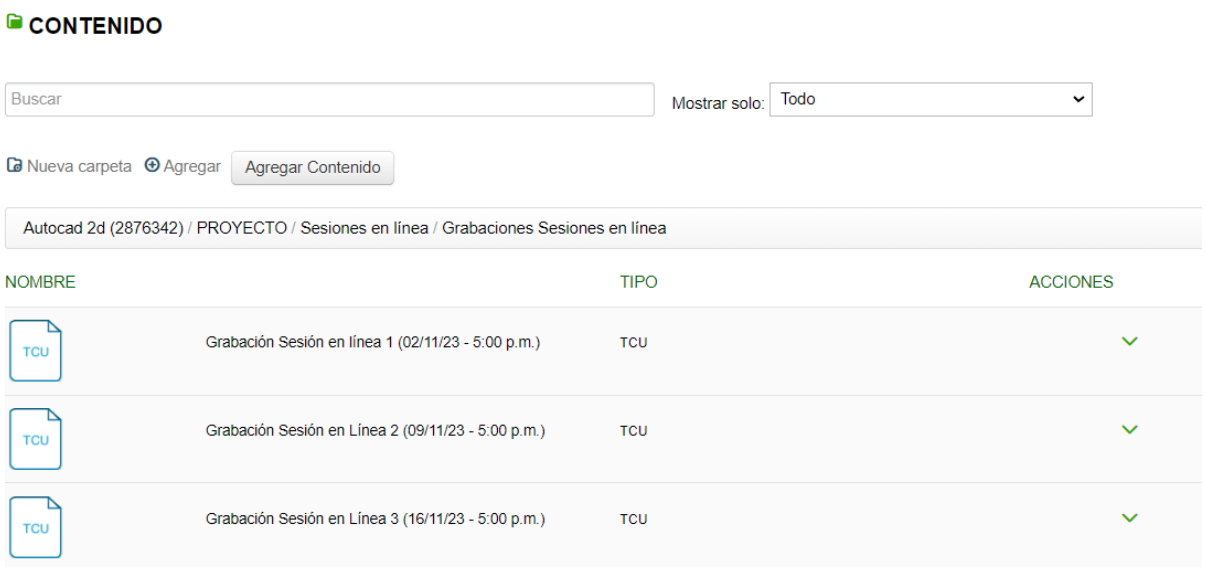



**Imagen 7. Grabaciones de sesiones en línea**

## 1. OBLIGACIÓN N°7.

Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

## 2. ACCIÓN REALIZADA

Se emitieron los juicios evaluativos para la ficha **2883933**.

## 3. EVIDENCIA

**Reporte de Juicios de Evaluación**

| | |
|---|---|
| Fecha del Reporte: | 30/10/2023 |
| Ficha de Caracterización: | 2855453 |
| Código: | 21720040 |
| Versión: | 1 |
| Denominación: | AUTOCAD 3D |
| Estado de la Ficha de Caracterización: | EN EJECUCION |
| Fecha Inicio: | 02/10/2023 |
| Fecha Fin: | 30/10/2023 |
| Modalidad de Formación: | VIRTUAL |
| Regional: | 63 - REGIONAL QUINDÍO |
| Centro de Formación: | 9231 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA |

| Tipo de Documento | Número de Documento | Nombre | Apellidos | Estado | Competencia | Resultado de Aprendizaje | Juicio de Evaluación | F |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CC | 1000854427 | SEBASTIAN CAMILO | GUTIERREZ LADINO | RETIRO VOLUNTARIO | 35393 - DESARROLLAR TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN DIGITAL EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE ACUERDO CON PLANOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SOFTWARE | 444889 - REALIZAR ANIMACIÓN DE MODELOS DIGITALES 3D PARA PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTACIÓN | POR EVALUAR | |
| CC | 1000854427 | SEBASTIAN CAMILO | GUTIERREZ LADINO | RETIRO VOLUNTARIO | 35393 - DESARROLLAR TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN DIGITAL EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE ACUERDO CON PLANOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SOFTWARE | 444890 - RECONOCER EL ENTORNO DE TRABAJO TRIDIMENSIONAL DEL PROGRAMA AUTOCAD EN LA APLICACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS PARA LA VISUALIZACIÓN Y EL MODELADO DE UN PROYECTO | POR EVALUAR | |
| CC | 1000854427 | SEBASTIAN CAMILO | GUTIERREZ LADINO | RETIRO VOLUNTARIO | 35393 - DESARROLLAR TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN DIGITAL EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE ACUERDO CON PLANOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SOFTWARE | 444891 - MODELAR DIGITALMENTE EN 3D OBJETOS PARA PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE ACUERDO CON PLANOS, ESPECIFICACIONES Y TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN | POR EVALUAR | |
| CC | 1000854427 | SEBASTIAN CAMILO | GUTIERREZ LADINO | RETIRO VOLUNTARIO | 35393 - DESARROLLAR TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN DIGITAL EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE ACUERDO CON PLANOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SOFTWARE | 444892 - GENERAR IMÁGENES DE MODELOS DIGITALES 3D PARA PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTACIÓN | POR EVALUAR | |
| CC | 1001066349 | NISSI JIREH | JIMENEZ LATORRE | CANCELADO | 35393 - DESARROLLAR TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN DIGITAL EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE ACUERDO CON PLANOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SOFTWARE | 444889 - REALIZAR ANIMACIÓN DE MODELOS DIGITALES 3D PARA PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTACIÓN | POR EVALUAR | |
| CC | 1001066349 | NISSI JIREH | JIMENEZ LATORRE | CANCELADO | 35393 - DESARROLLAR TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN DIGITAL EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE ACUERDO CON PLANOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SOFTWARE | 444890 - RECONOCER EL ENTORNO DE TRABAJO TRIDIMENSIONAL DEL PROGRAMA AUTOCAD EN LA APLICACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS PARA LA VISUALIZACIÓN Y EL MODELADO DE UN PROYECTO | POR EVALUAR | |
| CC | 1001066349 | NISSI JIREH | JIMENEZ LATORRE | CANCELADO | 35393 - DESARROLLAR TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN DIGITAL EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE ACUERDO CON PLANOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SOFTWARE | 444891 - MODELAR DIGITALMENTE EN 3D OBJETOS PARA PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE ACUERDO CON PLANOS, ESPECIFICACIONES Y TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN | POR EVALUAR | |
| CC | 1001066349 | NISSI JIREH | JIMENEZ LATORRE | CANCELADO | 35393 - DESARROLLAR TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN DIGITAL EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE ACUERDO CON PLANOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SOFTWARE | 444892 - GENERAR IMÁGENES DE MODELOS DIGITALES 3D PARA PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTACIÓN | POR EVALUAR | |
| CC | 1001227929 | CRISTIAN | RENTERIA LOZANO | CANCELADO | 35393 - DESARROLLAR TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN DIGITAL EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE ACUERDO CON PLANOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SOFTWARE | 444889 - REALIZAR ANIMACIÓN DE MODELOS DIGITALES 3D PARA PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTACIÓN | POR EVALUAR | |
| CC | 1001227929 | CRISTIAN | RENTERIA LOZANO | CANCELADO | 35393 - DESARROLLAR TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN DIGITAL EN | 444890 - RECONOCER EL ENTORNO DE TRABAJO TRIDIMENSIONAL DEL | POR EVALUAR | |

**Imagen 8. Emisión de juicios evaluativos**

## 1. OBLIGACIÓN N°8.

Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

## 2. ACCIÓN REALIZADA

Para el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades de la gestión de formación: a) Se verificó la asociación de los aprendices a las rutas de aprendizaje de las fichas asignadas, b) Se registraron los juicios evaluativos de las fichas finalizadas en el periodo reportado c) No se presentaron novedades en este periodo.

## 3. EVIDENCIA

Asociación de aprendices a Ruta de aprendizaje

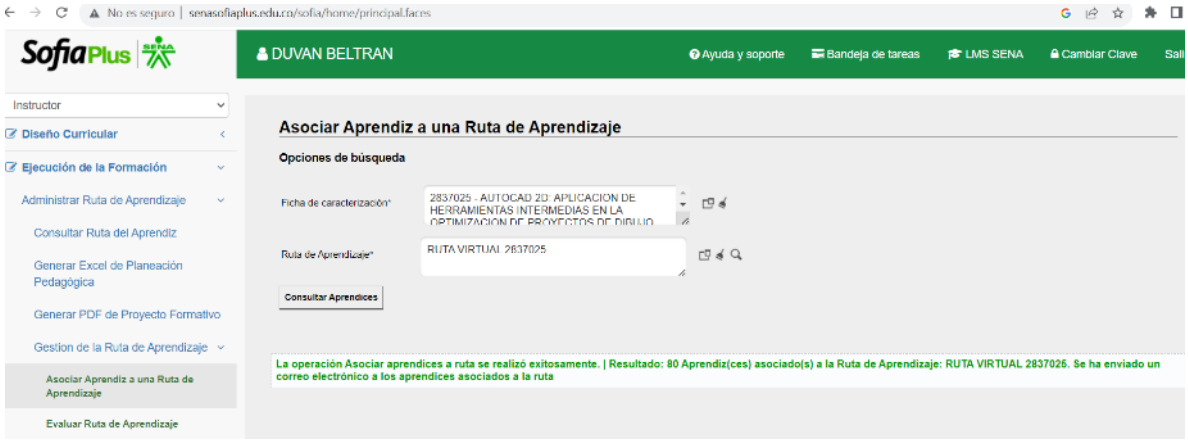



**Imagen 9. Asociación de aprendices a las fichas**

## 1. OBLIGACIÓN N°9.

Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución.

## 2. ACCIÓN REALIZADA

En el menú “Información del curso” de la plataforma LMS, se publica las normas de etiqueta para participar en los ambientes virtuales de aprendizaje.

## 3. EVIDENCIA




**Imagen 10. Publicación de Reglamento de Aprendiz**

## 1. OBLIGACIÓN N°11

Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

## 2. ACCIÓN REALIZADA

Se acatan las normas de Seguridad y Salud en el trabajo para garantizar mi bienestar y el cumplimiento de las actividades para el cumplimiento del contrato. (Ver imagen 19).

## 3. EVIDENCIA


SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) DUVAN BELTRAN HERNÁNDEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 7557814 realizó el día 23/02/2023 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

**Imagen 11. Certificado de inducción de seguridad y salud en el trabajo**

## 1. OBLIGACIÓN N°17

Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

## 2. ACCION REALIZADA

Actividades realizadas: Se realiza la prestación del servicio para impartir formación de carácter temporal en los ambientes virtuales de aprendizaje.

## 3. EVIDENCIA

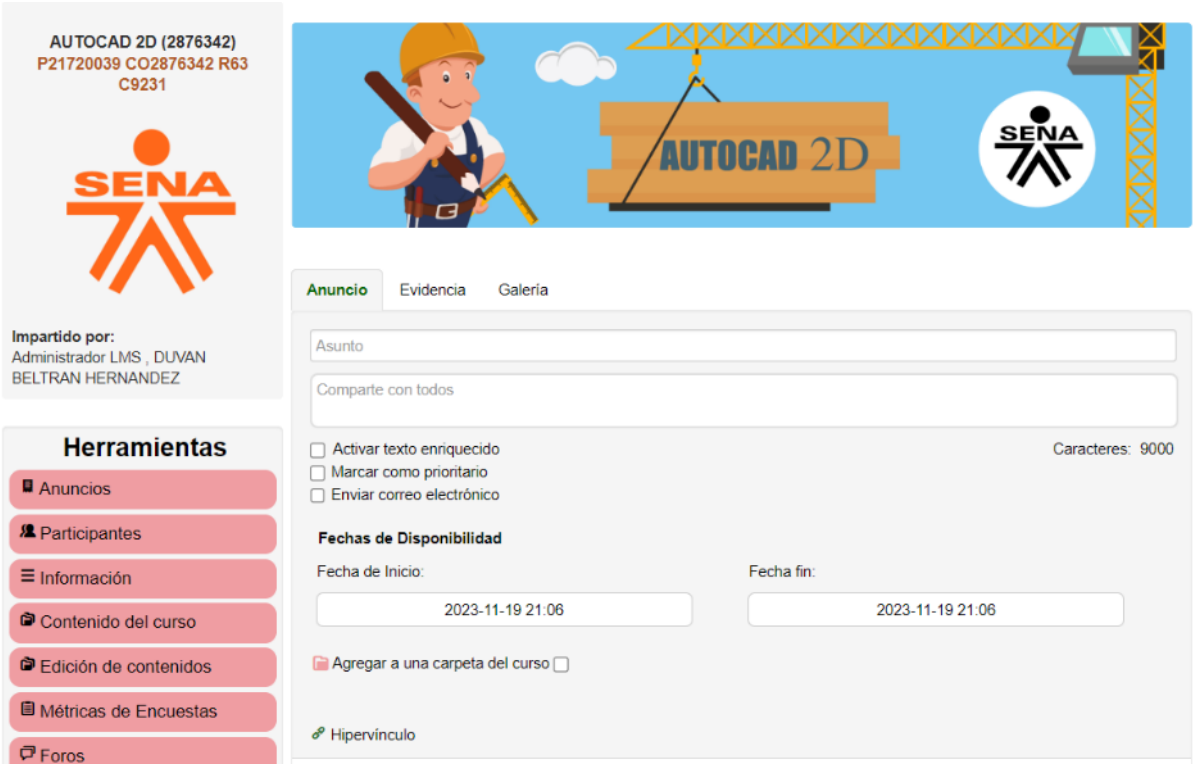



**Imagen 12. Ambiente virtual de aprendizaje**

## 1. OBLIGACIÓN N°19

Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

## 2. ACCIÓN REALIZADA

Actividades realizadas: Presentación del informe mensual de ejecución del mes de diciembre de 2023.

## 3. EVIDENCIA

**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**
**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Armenia, diciembre de 2023

Ingeniera
**CLARA MARÍA GARCÍA CRUZ**
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4467216**
Coordinador académico
Centro para el Desarrollo Tecnológico
de la construcción y la industria
Armenia

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual
Mes DICIEMBRE del año 2023

**Referencia:** No CO1.PCCNTR.4467216 del año 2023

DUVAN BELTRAN HERNANDEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.557.814 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Imagen 13. Entrega de informe mensual**

## 1. OBLIGACIÓN N°20

Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.

## 2. ACCION REALIZADA

Actividades realizadas: Durante el periodo no se realizaron transferencias del equipo de soporte pedagógico.

## 1. OBLIGACIÓN N°21.

El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas/mes conforme a las horas académicas impartidas.

### 2. ACCIÓN REALIZADA

Reporte de 10 horas de acuerdo con la ficha atendida en el mes de diciembre de 2023.

### 3. EVIDENCIA

**EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s**

| FICHA | FECHA INICIO | FECHA FINAL | EVENTO | HORAS |
|---|---|---|---|---|
| | | | **TOTAL TIEMPO EDT´s:** | 0,00 |

**ACTIVIDADES ADICIONALES**

| FECHA INICIAL | FECHA FINAL | ACTIVIDAD | HORAS |
|---|---|---|---|
| | | **TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:** | 0,00 |

**INSTRUCTOR:** DUVAN BELTRAN HERNANDEZ

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

**Imagen 14. Reporte de horas del sistema de gestión**

## OBLIGACIONES GENERALES

### 1. OBLIGACIÓN N°4

Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.

### 2. ACCIÓN REALIZADA

Se entregan los reportes de cierre de las fichas ejecutadas en el periodo reportado.

### 3. EVIDENCIA

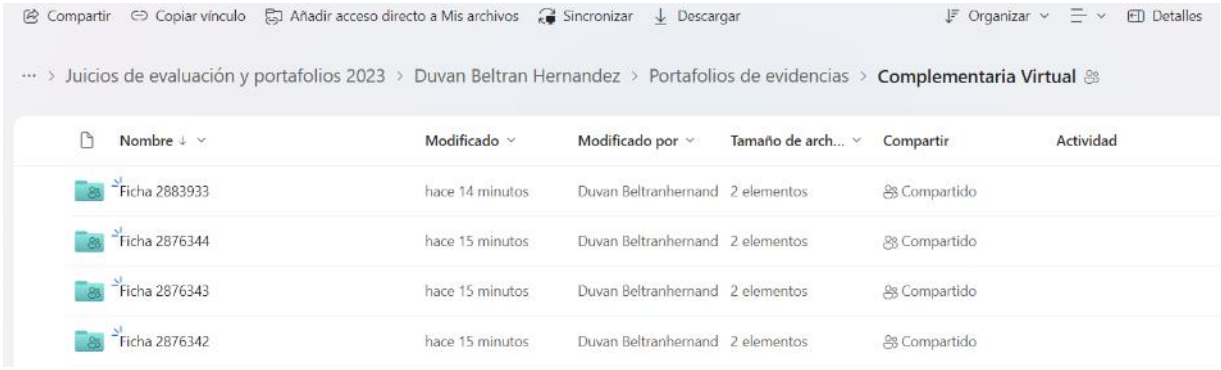



**Imagen 15. Carpetas de reporte de cierre de cursos**

## 1. OBLIGACIÓN N°6

Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.

## 2. ACCIÓN REALIZADA

Declaro que hago uso responsable de las claves para el ingreso a los sistemas de información y gestión del Sena.

## 3. EVIDENCIA




**Imagen 16. Uso responsable de contraseñas de acceso**

1. **OBLIGACIÓN N°10**

Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).

2. **ACCIÓN REALIZADA**

Se entrega copia de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso en la página del SECOP II como parte de los requisitos contractuales al inicio del contrato.

3. **EVIDENCIA**



PROENSO
Salud Ocupacional y Asesoría Empresarial

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | EMPRESA | SENA | | CIUDAD | ARMENIA |
| | EMPRESA USUARIA | | | | |
| 2 | TRABAJADOR | NOMBRE | DUVAN BELTRAN HERNANDEZ | | |
| | | CARGO | INSTRUCTOR | | |
| | | IDENTIFICACIÓN | 7557814 | EDAD | 52 AÑOS |
| 3 | TIPO DE EXAMEN | INGRESO - | | | |
| 4 | FECHA | 19/01/2022 | | | |
| 5 | RECOMENDACIONES RELACIONADAS CON EL DIAGNOSTICO | DIETA Y EJERCICIO CONTROL Y TRATAMIENTO EPS MEDICINA GENERAL URICEMIA PERIODICA SEGUN CONCEPTO DE MEDICO TRATANTE OPTOMETRIA ANUAL , | | | |
| 6 | RESULTADOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS | ENFASIS OSTEOMUSCULAR NORMAL PERFIL LIPIDICO NORMAL OPTOMETRIA ANORMAL GLICEMIA NORMAL AUDIOMETRIA NORMAL APTITUD PSICOLOGICA NORMAL | | | |
| 7 | RECOMENDACIONES Y/O RESTRICCIONES RELACIONADOS CON EL TRABAJO | ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DE ACUERDO CON EL PERFIL DEL CARGO, PROFESIOGRAMA Y LA MATRIZ DE IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS Y VALORACION DE LOS RIESGOS DE LA EMPRESA., | | | |

**Imagen 17. Exámenes médicos ocupacionales**

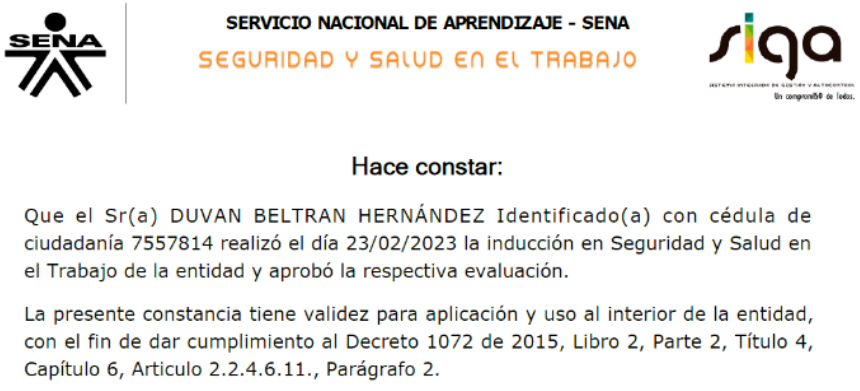
1. **OBLIGACIÓN N°11**

Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.

2. **ACCIÓN REALIZADA**

Se realizó la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo al inicio del contrato.

3. **EVIDENCIA**



Hace constar:

Que el Sr(a) DUVAN BELTRAN HERNÁNDEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 7557814 realizó el día 23/02/2023 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

**Imagen 18. Certificado de inducción de seguridad y salud en el trabajo**

## 1. OBLIGACIÓN N°12

Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual – GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020, articulo 1, parágrafo 1, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el departamento administrativo de la función pública.

## 2. ACCIÓN REALIZADA

Durante el periodo se presenta el certificado de aprobación de conocimientos básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020, articulo 1, parágrafo 1.

## 3. EVIDENCIA




**Imagen 19. Certificado curso de Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción**

## 1. OBLIGACIÓN N°14

Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

## 2. ACCIÓN REALIZADA

Se entrega la evidencia de pago de los aportes al Sistema de Salud, Pensión y Riesgos laborales planilla No. 7904425472 del 5 de diciembre de 2023 para el periodo Noviembre de 2023.

## 3. EVIDENCIA

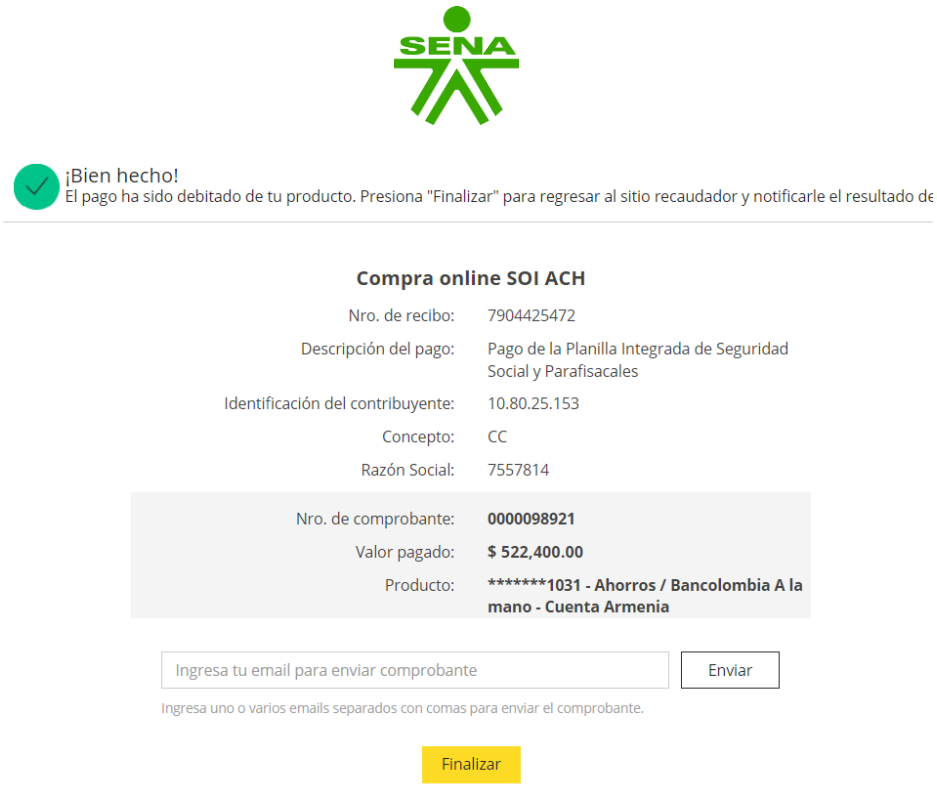



**Imagen 20. Comprobante de pago de pensión, salud y ARL noviembre de 2023**

## 1. OBLIGACIÓN N°19

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).

## 2. ACCIÓN REALIZADA

Se realizó pago de Salud, Pensión y ARL No. 7904425472 de periodo noviembre de 2023

## 3. EVIDENCIA

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES**
**SOPORTE DE PAGO GENERAL**

| DEL APORTANTE | | DATOS GENERALES DE LA PLANILLA | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: | 7557814 | NÚMERO PLANILLA: | | | | 7904425472 | TIPO DE PLANILLA: |
| | DUVAN BELTRAN BELTRAN HERNANDEZ | PERIODO COTIZACIÓN OTROS | | MES | noviembre | AÑO 2023 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: |
| DEPARTAMENTO: | QUINDIO | DÍAS DE MORA: | | | | 0 | |
| TELÉFONO: | 7348134 | FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): | | | | 2023/12/05 | NÚMERO AUTORIZACIÓN: |
| CLASE APORTANTE: | I-INDEPENDIENTE | | | | | | |
| ACTIVIDAD ECONOMICA: | Actividades de arquitectura e ingeniería y otras | | | | | | |
| SUCURSAL / DEPENDENCIA: | 01 - INDEPENDIENTE | | | | | | |
| | NO | | | | | | |

**TOTAL APORTES A PENSIÓN**

| No. COTIZANTES | COTIZACIÓN | APORTES VOLUNTARIOS | | FSP | | MORA | | APORTES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | EMPLEADOR | COTIZANTE | SOLIDARIDAD | SUBSISTENCIA | COTIZACIÓN | FSP | |
| 1 | $ 288.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 288.00 |
| | | | | | | | | $ 288.00 |

**TOTAL APORTES A SALUD**

| No. COTIZANTES | INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD | | LICENCIA MATERNIDAD | | SALDO A FAVOR | | LIQUIDACIÓN | | MORA | | APORTES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | PLANILLA | VALOR | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | |
| 1 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 | $ 225.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 225.000 |
| | | | | | | | | | | | $ 225.000 |

**TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES**

| No. COTIZANTES | INCAPACIDAD IRP | | | SALDO A FAVOR | | LIQUIDACIÓN | APORTES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | PAGO A OTROS RIESGOS | PLANILLA | VALOR | COTIZACIÓN | |
| 1 | | $ 0 | $ 0 | | $ 0 | $ 9.400 | $ 9.400 |
| | | | | | | | $ 9.400 |

Planilla Pagada

**Imagen 21. Planilla de autoliquidación de aportes**

Certificado de



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015*
*otorga*
*Certificado de Competencia Laboral a*

## DUVAN BELTRAN HERNANDEZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 7557814

Quien demostró su Competencia Laboral en la
*Norma*

**Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO**

*Código: 240201057 - Versión: 1*

*En testimonio de lo anterior. se firma el presente en ARMENIA. A los treinta (30) días del mes de Diciembre de dos mil veinte (2020)*

Firmado Digitalmente por

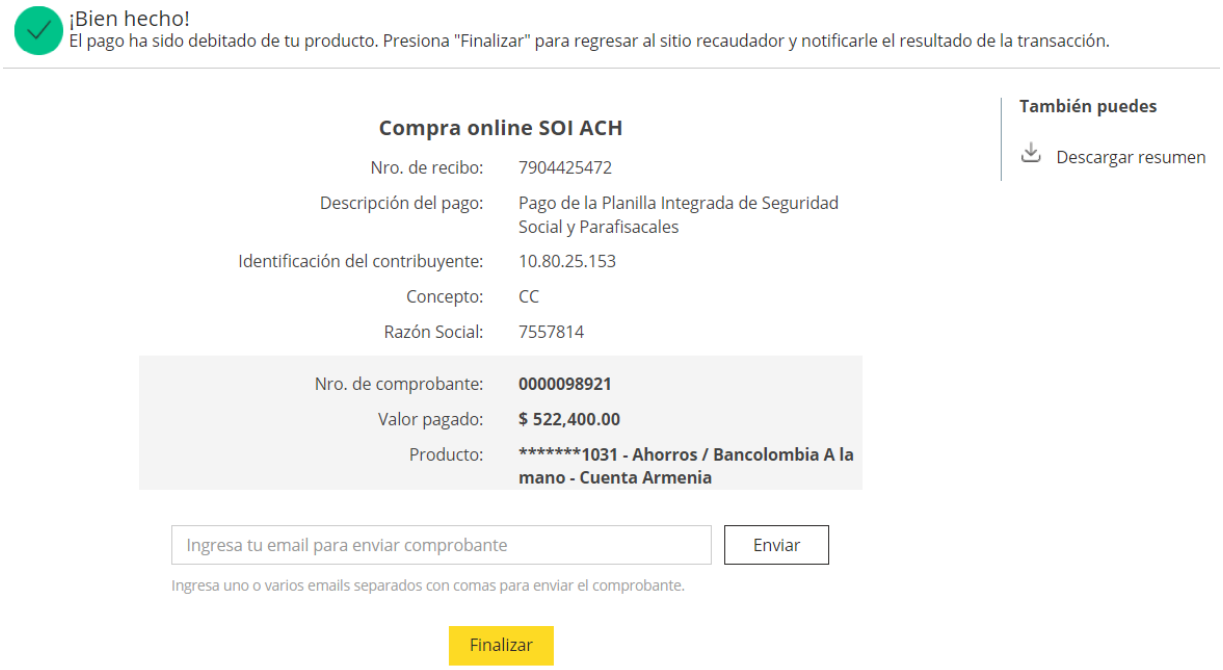
944734 - 30/12/2020
No Y FECHA REGISTRO

ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS
Subdirector (E) CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA REGIONAL QUINDÍO

Vigencia:
hasta el 30 de Diciembre de 2023

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 923100240201057CC7557814C.

Evidencia de pago diciembre de 2023 a los 5 de diciembre de 2023



# PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
## SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

### DATOS GENERALES DEL APORTANTE

| | | | |
|---|---|---|---|
| TIPO IDENTIFICACIÓN: | CEDULA DE CIUDADANIA | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: | 7557814 |
| NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: | | | DUVAN BELTRAN BELTRAN HERNANDEZ |
| CIUDAD/MUNICIPIO: | ARMENIA | DEPARTAMENTO: | QUINDIO |
| DIRECCIÓN: | CARRERA 20 N 17N 20 CASA 17 | TELÉFONO: | 7348134 |
| TIPO APORTANTE: | 02-INDEPENDIENTE | CLASE APORTANTE: | I-INDEPENDIENTE |
| TIPO EMPRESA: | PRIVADA | ACTIVIDAD ECONOMICA: | Actividades de arquitectura e ingeniería y otras |
| FORMA DE PRESENTACIÓN: | SUCURSAL | SUCURSAL / DEPENDENCIA: | 01 - INDEPENDIENTE |
| APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): | | | NO |

### DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| NÚMERO PLANILLA: | | | | **7904425472** | TIPO DE PLANILLA: | | | I-INDEPENDIENTES |
| PERIODO COTIZACIÓN OTROS | MES | noviembre | AÑO | 2023 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: | MES | noviembre AÑO | 2023 |
| DÍAS DE MORA: | | | | 0 | | | | |
| FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): | | | | 2023/12/05 | NÚMERO AUTORIZACIÓN: | | | 318169892 |

### TOTAL APORTES A PENSIÓN

| ADMINISTRADORA | | No. COTIZANTES | COTIZACIÓN | APORTES VOLUNTARIOS | | FSP | | MORA | | TOTALES | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CÓDIGO | NOMBRE | | | EMPLEADOR | COTIZANTE | SOLIDARIDAD | SUBSISTENCIA | COTIZACIÓN | FSP | APORTES | MORA | VALOR PAGADO |
| 25-14 | 25-14 COLPENSIONES | 1 | $ 288.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 288.000 | $ 0 | $ 288.000 |
| **SUBTOTALES:** | | | | | | | | | | **$ 288.000** | **$ 0** | **$ 288.000** |

### TOTAL APORTES A SALUD

| ADMINISTRADORA | | No. COTIZANTES | INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD | | LICENCIA MATERNIDAD | | SALDO A FAVOR | | LIQUIDACIÓN | | MORA | | TOTALES | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CÓDIGO | NOMBRE | | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | PLANILLA | VALOR | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | APORTES | MORA | DESCUENTO | VALOR PAGADO |
| EPS017 | EPS017-FAMISANAR | 1 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 | $ 225.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 225.000 | $ 0 | $ 0 | $ 225.000 |
| **SUBTOTALES:** | | | | | | | | | | | | | **$ 225.000** | **$ 0** | **$ 0** | **$ 225.000** |

### TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

| ADMINISTRADORA | | No. COTIZANTES | INCAPACIDAD IRP | | | SALDO A FAVOR | | LIQUIDACIÓN | TOTALES | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CÓDIGO | NOMBRE | | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | PAGO A OTROS RIESGOS | PLANILLA | VALOR | COTIZACIÓN | APORTES | MORA | DESCUENTO | VALOR PAGADO |
| 14-23 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 1 | | $ 0 | $ 0 | | $ 0 | $ 9.400 | $ 9.400 | $ 0 | $ 0 | $ 9.400 |
| **SUBTOTALES:** | | | | | | | | | **$ 9.400** | **$ 0** | **$ 0** | **$ 9.400** |

### LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP |
| 1 | CC 7557814 | BELTRAN HERNANDEZ DUVAN | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 1.800.000 | | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| Nº | SEGURIDAD SOCIAL - PENSIÓN | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE |
| 1 | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.800.000 | $ 288.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 288.000 |

| Nº | SALUD | | | | | | ARP | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE |
| 1 | EPS017-FAMISANAR | 30 | $ 1.800.000 | $ 225.000 | $ 0 | $ 225.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 1.800.000 | 7557814 | $ 9.400 |

| Nº | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | DÍAS COT | IBC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE | ESAP TOTAL APORTE | MINEDU TOTAL APORTE |
| 1 | | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

| **TOTAL** | **$ 522.400** |
|---|---|

Planilla Pagada